I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

CERTIFICADO DE APROBACION DE CAMBIO DE DESTINO

N°12
FECHA
14/01/2010

A.- VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES

1° QUE SE HAN PRESENTADO TODOS LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS EN LA SOLICITUD RESPECTIVA DE CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD

- UBICADA EN : **JUAN MACKENNA N°1873**
- ROL AVALUO : **178-6**
- DE PROPIEDAD DE : **NORA RUDLOFF HOTT**
- RUT : **2.514.225-K**
- CUYO DESTINO ANTERIOR ERA : **EDUCACIONAL**

2° QUE EL NUEVO DESTINO SOLICITADO ES COMPATIBLE CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVA VIGENTE EN LO RELATIVO A USOS DE SUELO, CONDICIONES DE URBANIZACION Y EDIFICACION Y CALIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR EL SERVICIO DE SALUD RESPECTIVO.

B.- EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE

QUE SE HA APROBADO PARA LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZA EL NUEVO DESTINO DE:

BAR RESTAURANT EL CUAL CONSIDERA TODA LA SUPERFICIE DE LA PROPIEDAD: 493.82 M2

NOTA : EL PRESENTE CERTIFICADO ES VALIDO SOLO MIENTRAS SE MANTENGAN LAS CONDICIONES DECLARADAS POR EL PROPIETARIO EN RELACION AL INMUEBLE Y AL NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN EL.

OBSERVACIONES:

DERECHOS MUNICIPALES: $73.358.-

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR

OSVALDO MORALES CHAVEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

WMF/ESR/GAM/etm